



El país adopta todas las medidas para garantizar el reinicio del curso escolar en Secundaria Básica, a fin de que se cumplan los objetivos docentes previstos con los más de 303 700 estudiantes de esa enseñanza.

Adalberto Revilla Vega, director nacional de ese nivel puntualizó a *Granma* que **las tres primeras semanas, tras el regreso a las aulas, serán para sistematizar los contenidos ya impartidos, incluyendo los tratados en las teleclases.**

“La cuarta semana la tenemos destinada para el cierre de la evaluación, dígame los seminarios integradores y, en el caso de Matemáticas, un trabajo de control parcial”, señaló. En la quinta se realizará la revalorización de todas las asignaturas en los tres grados, y en la sexta, el extraordinario. En las dos restantes será el proceso de entrega pedagógica y la preparación de los maestros para el próximo curso.

Evaluaciones finales por grado

Para el séptimo grado -apunta el Director Nacional de Secundaria Básica- el cierre será con un seminario integrador en las asignaturas Ciencias Naturales, Historia, Cívica y Español-Literatura.

“Va a consistir en una entrega individual. Como mínimo debe tener cinco cuartillas con una estructura de introducción, desarrollo, conclusiones y anexos”, añadió.

Revilla Vega informó que se efectuará un trabajo de control de Matemáticas, mientras Educación Artística, Informática, Educación Laboral, Educación Física e Inglés cerrarán con las evaluaciones realizadas hasta el 20 de marzo.

En octavo grado también habrá un trabajo de control de Matemáticas, y se realizarán dos seminarios integradores: uno en las asignaturas Español, Cívica e Historia, y el otro en Física, Química, Biología y Geografía. Educación Laboral, Inglés y Educación Física concluirán con el acumulado alcanzado.

“Noveno grado termina con las evaluaciones sistemáticas y los trabajos de control realizados hasta el 20 de marzo”, aclaró.

Continuidad de estudios

Existe un cronograma de seis semanas, a partir del reinicio del curso, para el proceso de otorgamiento de plazas a los estudiantes que culminan el nivel medio. En la segunda de ellas se divulgará el plan de plazas y se publicará el escalafón en todas las secundarias básicas del país, explicó el funcionario.

En la cuarta se entregarán las carreras con requisitos adicionales: los institutos preuniversitarios vocacionales de Ciencias Exactas (Ipvce), las escuelas pedagógicas, de Informática, de Derecho y de Traducción de Lengua de Señas, para el caso de La Habana. El otorgamiento masivo, que se hace a nivel de escuelas, ocurrirá en la quinta semana y en la sexta las reclamaciones.

Tienen plazas directas los ganadores de concursos nacionales y provinciales de Matemáticas, Física, Química y Biología; de medallas de oro, plata y bronce, que obtienen de forma expedita el ingreso a

los Ipvce; también los que cursaron el noveno grado en las escuelas vocacionales.

Una vez reiniciado el año lectivo se conocerán los estudiantes que fueron aceptados en las Escuelas Militares Camilo Cienfuegos, y se informará el otorgamiento de las especialidades de Gaviota y los estudiantes que, por el trabajo desarrollado en los círculos de interés, son captados directamente por los organismos de la Administración Central del Estado en los respectivos territorios.

Hay una especialidad para cada estudiante, bien sea en la Enseñanza Técnica Profesional o en la preuniversitaria, a partir del rendimiento académico de cada alumno y de la demanda de cada lugar, subrayó Adalberto Revilla Vega, quien añadió: que **excepcionalmente se decidió eliminar por este año las pruebas de ingreso al Ipvce.**

Cubadebate.